

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>21/08/2014</i>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>09/04/2015</i>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca.</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos para los cuales está destinado el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), con la finalidad de conocer cómo sus procesos conducen al logro de las metas y objetivo del fondo, así como detectar los problemas operativos a los que se enfrenta y las buenas prácticas que se realizan, de manera que se puedan emitir recomendaciones que permitan mejorar la gestión</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Describir las principales características del fondo.</i> • <i>Detectar aquellos procesos de ejecución establecidos que estén presentando desviaciones y que estén afectando en alguna medida, el desempeño eficaz del fondo.</i> • <i>Identificar y describir las fortalezas, oportunidades, debilidades y recomendaciones del fondo.</i> • <i>Elaborar recomendaciones específicas para que el fondo ponga en operación, o mejore la entrega de los recursos con oportunidad, con el fin de alcanzar sus objetivos.</i> 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del fondo.</i> • <i>Entrevistas in situ con los responsables y/o personal de las unidades de la dependencia o entidad responsable del fondo, con la finalidad de complementar la información primaria (en caso de ser necesario)</i> 	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<i>La metodología de Evaluación fue desarrollada por “LA JEFATURA”, quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014</i>	
<i>Base de datos de gabinete utilizados para el análisis</i>	
<i>1. Ficha Técnica.</i>	
<i>Ficha técnica FORTAMUNDF.pdf</i>	
<i>2. MIR</i>	
<i>3. Evaluación Costo-Beneficio</i>	
<i>4. Calendarios de ejecución.</i>	
<i>21_ACUERDO_CALENDARIO_RAMO28 Y RAMO 33_ MONTOS 2013_PARTICIPACIONES.pdf</i>	
<i>5. Listado de indicadores</i>	
<i>6. Bases de datos_MIR</i>	

7. Metas -MIR
8. Ppto aprobado y ejercido información financiera.pdf
9. Recursos No Devengados
10. Resultados Reportados
11. Normatividad aplicables
 - 2_LEY_DE_TRANSPARENCIA_Y_ACCESO_A_LA_INFORMACION.pdf
 - 4_LEY_DE_FISCALIZACION_SUPERIOR.pdf
 - 11_LEY_DE_INGRESOS2013.pdf
 - 12_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS 2013.pdf
 - 18_LEY_DE_COORDINACION_FISCAL OAXACA.pdf
 - LCF.pdf
 - LGCG.pdf
12. Plan Sectorial
13. Reporte Físico Financiero
14. Actas entrega de los bienes producidos
15. ROP's
 - RAMO33-DECRETO 2013.pdf
16. Docto Sistema Información
 - Reglas de operación clcs, afec y num.control V. final.pdf
17. Docto indique recepción Recursos
- 17.1 SPEIS FONDO IV_2013, RELACIÓN DE CHEQUES Y MINISTRACIONES
- 17.1.2 FONDO IV
- 17.1.2.1 FORTAMUN
 - FORTA ABRIL PAGADO EN MAYO.pdf
 - FORTA AGOSTO PAGADO EN SEPTIEMBRE.pdf
 - FORTA DICIEMBRE PAGADO EN DICIEMBRE.pdf
 - FORTA ENERO PAGADO EN FEBRERO.pdf
 - FORTA FEBRERO PAGADO EN MARZO.pdf
 - FORTA JULIO PAGADO EN AGOSTO.pdf
 - FORTA JUNIO PAGADO EN JULIO.pdf
 - FORTA MARZO PAGADO EN ABRIL.pdf
 - FORTA MAYO PAGADO EN JUNIO.pdf
 - FORTA NOV PAGADO EN DICIEMBRE.pdf
 - FORTA OCTUBRE PAGADO EN NOVIEMBRE.pdf
 - FORTA SEPTIEMBRE PAGADO EN OCTUBRE.pdf
 - PROD FINAN FORTA PAGADO EN DICIEMBRE.pdf
18. Calendario Transferencia Recursos
- 21_ACUERDO_CALENDARIO_RAMO28 Y RAMO 33_MONTOS 2013_PARTICIPACIONES.pdf
- 2013_01_17_MAT_shcp_calendarizacion y montos correspondientes al Estado de Oaxaca Fondo III y Fondo IV
- 2013_CALENDARIO FEDERAL.doc
19. Docto entrega de los recursos
 - MINISTRACIONES OAXACA 2013 FONDO IV.xlsx
20. Reportes de Cuentay EdosFinancieros
 - Link Reportes de cuenta pública.docx
21. PED (link)
 - LINK PLAN ESTATAL.docx
22. PES Regional
23. Ficha Técnica Indicadores
24. Link informe sobre la situación económica, finanzas públicas ..docx
25. FormatoResultadosPASH (link)
 - Link pash.docx

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- *Hay evidencia del cumplimiento en tiempo y forma de la ministración de los recursos del FORTAMUN-DF del estado de Oaxaca hacia los municipios.*
- *La obligación del gobierno de Oaxaca de transferir los recursos del FORTAMUN-DF a los Municipios se cumple con la publicación en tiempo y forma en su medio oficial de difusión y en medios asequibles a la población antes del 31 de enero de 2013, sobre las variables y montos a distribuir entre los municipios, así como con el calendario para su ministración mensual.*
- *En el sitio web http://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/contabilidad/cuenta_publica/2013/Cuenta%20Publica%202013%20tomo%201.pdf, se informa en la Cuenta pública de 2013 el monto total anual ejercido por municipio con recursos del FORTAMUN-DF.*

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

- *En el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, del portal del Gobierno del Estado de Oaxaca, contiene solo los indicadores del FORTAMUN-DF correspondientes a los trimestres tercero y cuarto, presentándose duplicada la información del tercer trimestre.*
- *No se presenta la información completa, en el caso de la evidencia de la relación de transferencias y los comprobantes bancarios sobre la ministración de recursos del FORTAMUN-DF del estado de Oaxaca a los municipios, hay diferencias en los meses de Enero y Abril.*
- *No se encuentra pública la información de los medios de verificación y las fuentes de información en la MIR I-005 FORTAMUN que permita alimentar la información para aplicar los indicadores.*

2.2.4 Amenazas:

- *Menos del 4% de los municipios del estado de Oaxaca alimentaron información a cada uno de los niveles de la MIR del programa presupuestario I- 005 FORTAMUN, por lo que los resultados que arrojen los indicadores comparados con las metas, no son suficientes para reflejar el desempeño de dicho programa.*

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- *Los municipios apoyados por el gobierno federal, con recursos transferidos con la intención de fortalecer y modernizar la estructura municipal y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias y la consecución de sus objetivos y metas. Entre estas transferencias se encuentran el FORTAMUN-DF, el cual se ha constituido en una fuente importante de ingresos para los municipios del país, principalmente en los municipios rurales y semiurbanos, en virtud, sobre todo, de las debilidades de los sistemas de recaudación.*
- *El Gobierno del Estado de Oaxaca entregó mensualmente los recursos del fondo a los municipios de manera ágil y directa, sin limitaciones ni restricciones, incluidas las de carácter administrativo, conforme al calendario de enteros publicado.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: *Incorporar la información contable y presupuestaria conforme a los ordenamientos legales en el portal de transparencia, reflejándola de forma completa, consistente y clara, evitando duplicidades y datos erróneos en cada trimestre a informar*

2: *La documentación soporte para la evaluación del FORTAMUNDF y los reportes que compilan la información de dicha documentación soporte, se presenten de forma completa y sin errores*

3: *Se den a conocer las fuentes de información y medios de verificación en la MIR I-005 FORTAMUN que permita dar un seguimiento, monitoreo y evaluación de los recursos públicos, así como cumplir con la obligación de hacer transparente la información pública resultado del ejercicio de los recursos públicos.*

4: Se incorpore una línea base que permita ser el punto de partida para medir el desempeño de la MIR

5: La totalidad de los municipios del estado de Oaxaca integren en tiempo y forma la información relacionada con el la MIR I-005 FORTAMUN

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

J. Jesús Guízar Jiménez

4.2 Cargo:

Consultor Investigador

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:

Angélica Méndez Magaña

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

jguizarj@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(33) 36695550

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

5.2 Siglas:

FORTAMUN-DF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal: Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

*Dr. Enrique Celso Arnaud Viñas
 Tel. 01 951 5015000*

Unidad administrativa:

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) Convenio de colaboración institucional

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <i>Jefatura de la Gubernatura</i>
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 960,000.00 (Novecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) El costo corresponde a la evaluación de ocho Fondos de Aportaciones del Ramo General 33.
6.4 Fuente de Financiamiento : <i>Recursos Fiscales</i>

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev4.php